



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 094

Octubre 2 de 2008

“Por la cual se establece la OFERTA ACADEMICA DE PROGRAMAS DE POSGRADO Y CUPOS período Febrero –Junio de 2009 en la Sede Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Aprobar la siguiente Oferta de Programas de Posgrado y Cupos para el período Febrero – Junio de 2009, en la Sede Cali a los siguientes Programas Académicos de Posgrado, adscritos a las Facultades de la Universidad del Valle.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

		CUPOS	
		Mínimo	Máximo
7173	Maestría en Ciencias – Química	7	12
7178	Maestría en Ciencias – Física	6	10
7179	Maestría en Ciencias - Matemáticas	7	10
9193	Doctorado en Ciencias – Química	1	6
9195	Doctorado en Ciencias – Física	1	5
9196	Doctorado en Ciencias – Matemáticas	1	5

FACULTAD DE HUMANIDADES

5281	Especialización en Desarrollo Comunitario	15	25
5284	Especialización en Traducción	10	13
7273	Maestría en Filosofía	10	20
7274	Maestría en Literatura Colombiana y Latinoamericana	15	30

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

7381	Maestría en Sociología	15	30
------	------------------------	----	----

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

CUPOS

		Mínimo	Máximo
9416	Doctorado en Psicología	2	9

FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

5580	Especialización en Administración de Empresas de la Construcción	13	20
------	--	----	----

FACULTAD DE SALUD

5626	Especialización en Administración de Salud	18	25
5627	Especialización en Bioética	12	15
5628	Especialización en Auditoría en Salud	15	20
5676	Especialización en Periodoncia	5	6
5678	Especialización en Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilar	5	6
5680	Especialización en Rehabilitación Oral	5	6
7670	Maestría en Ciencias Biomédicas	15	30
9695	Doctorado en Ciencias Biomédicas	1	6

FACULTAD DE INGENIERÍA

5772	Especialización en Estructuras	10	20
5778	Especialización en Automatización Industrial	10	30
5782	Especialización en Ingeniería Sanitaria y Ambiental	10	25
5784	Especialización en Gestión de la Innovación Tecnológica	10	30
5785	Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica	10	15
5796	Especialización en Estadística Aplicada	10	13
5797	Especialización en Logística	10	20
7712	Maestría en Ingeniería Énfasis en Automática	5	15
7713	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Civil.	10	15
7714	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Eléctrica	5	15
7715	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Electrónica	5	15
7716	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Industrial	10	25
7717	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Materiales	5	15
7718	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Mecánica	10	15
7719	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Química	5	10
7720	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental	10	20
7721	Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería de Sistemas y Computación	10	20
7787	Maestría en Desarrollo Sustentable	20	30
9700	Doctorado en Ingeniería - Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental.	1	3

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CUPOS

		Mínimo	Máximo
5881	Especialización en Administración Pública.	15	35
5882	Especialización en Finanzas.	18	30
5883	Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad	25	30
5884	Especialización en Marketing Estratégico	20	30
7879	Maestría en Políticas Públicas	14	20
7880	Maestría en Administración	20	30

PARÁGRAFO: El Doctorado en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental realizó convocatoria de Admisión en el período agosto – diciembre de 2008 con un cupo aprobado por la Vicerrectoría Académica de 4 aspirantes. Fueron admitidos 3 para iniciar actividades académicas en el período académico febrero – junio de 2009. Solicitan abrir convocatoria para 3 cupos adicionales.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de la Facultad de Salud, a los 2 días del mes de octubre de 2008.

El presidente,

MARTHA CECILIA GÓMEZ PINILLA
Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector

OSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General